

Comisión  
Europea

# La ayuda humanitaria



*de un vistazo*



COMISION EUROPEA



Ayuda Humanitaria



*"La política europea de ayuda humanitaria constituye una de las proyecciones más concretas de la Unión Europea. Pero, sobre todo, es una de sus más bellas expresiones, porque lleva en sí nuestros valores fundadores: la solidaridad, el respeto a la dignidad humana, la igualdad, la tolerancia, el compromiso personal."*

Louis Michel, Comisario Europeo a cargo del Desarrollo y la Ayuda Humanitaria

## Solidaridad en el corazón de Europa

**La Comisión Europea es uno de los mayores donantes humanitarios del mundo.**

Todos los años, acontecimientos tales como conflictos, sequías y terremotos sumen diversas partes del mundo en situaciones de crisis humanitaria. Millones de personas en Afganistán, Chechenia, Sudán o en otras partes del mundo, se encuentran, año tras año, sin alojamiento, alimentos, agua o atención médica.

La comunidad internacional tiene la obligación moral de ayudar a las poblaciones más vulnerables de este mundo. Independientemente del lugar donde ocurra la crisis o del tipo de intervención que se necesite, es necesario movilizar rápidamente recursos materiales y humanos para cubrir las necesidades vitales de las víctimas, preservando al mismo tiempo su dignidad.

Las causas de las crisis humanitarias son múltiples. Frecuentemente son la consecuencia trágica de un conflicto en el que las facciones en contienda luchan por el territorio o los escasos recursos de un país, destruyendo los medios de subsistencia de las poblaciones más desamparadas, que se ven forzadas a huir de sus hogares para sobrevivir. También pueden, ser el resultado, tanto de condiciones climatológicas extremas (abundantes lluvias, sequías, tempestades, fuertes nevadas), como de devastadores terremotos o erupciones volcánicas. A veces, es una mala gestión económica nacional la que sume estas poblaciones en la miseria y convierte el hambre en hambruna.

Ya sea por causas naturales o generadas por la intervención humana, estas crisis provocan un enorme sufrimiento humano.

ticia y el interés mediático se ha desplazado a otra parte.

Para la Comisión, la mejor noticia que pueda recibir tiene que ver con la reducción progresiva de sus operaciones humanitarias en un país o una región particular, ya que ello significa que se ha superado la crisis. Pero mientras haya necesidades humanitarias que cubrir, la Comisión está dispuesta a responder, materializando la solidaridad de la Unión Europea con las poblaciones más vulnerables del mundo.

## Los diferentes tipos de decisiones

Anualmente la Comisión define, para su ayuda humanitaria, unos objetivos estratégicos basados en una evaluación pormenorizada de las necesidades existentes y previsibles, utilizando la información facilitada por sus propios expertos de terreno y por otros operadores humanitarios. El servicio de ayuda humanitaria puede solicitar fondos suplementarios de la reserva presupuestaria cuando se produce una emergencia importante e imprevista.

La adopción de *las decisiones de financiación* se produce a lo largo del año sobre la base de evaluaciones de necesidades y de propuestas específicas presentadas por los socios. La Comisión dispone de una amplia gama de instrumentos que permiten un acercamiento adaptado y flexible a los diferentes tipos de crisis humanitarias.

► Un **plan global** es un marco general estratégico por llevar a cabo en un país o región particular. La Comisión utiliza este instrumento dinámico cuando la necesidad de ayuda humanitaria se mantiene durante un período prolongado, lo que suele ser el caso en conflictos de larga duración. Dentro del proceso de planificación, la coordinación con los programas de los Estados Miembros y de los otros donantes y organismos juega un papel importante. Una vez establecido el plan global, y antes de que la Comisión adopte la decisión final, se remite para dictamen al Comité de Ayuda Humanitaria integrado por los representantes de los Estados Miembros.

► Se recurre a **las decisiones individuales** cuando se trata de emergencias de nueva aparición y de necesidades adicionales que no están cubiertas por los planes globales.

► La **decisión de primera emergencia** es el instrumento utilizado para responder muy rápidamente (en un plazo de 72 horas) a crisis nuevas. Cuando se produce un huracán o un terremoto, es vital que en pocas horas se pueda proporcionar ayuda como alimentos, materiales para el alojamiento provisional, mantas, ropa de abrigo y medicinas.



## Los socios

La asistencia que presta la Comisión se ejecuta a través de las organizaciones socias: agencias humanitarias de Naciones Unidas, la Cruz Roja y la Media Luna Roja y más de 160 organizaciones no gubernamentales (ONG).

Para la Comisión, es importante contar con una gama diferenciada de socios con especializaciones muy diversas, porque esto le permite responder a las necesidades crecientes de las víctimas de crisis cada vez más complejas. La Comisión ha desarrollado relaciones de estrecha colaboración con sus socios, tanto a nivel de las cuestiones políticas como al de operaciones humanitarias concretas.

ayuda hu

Desde 1992, la Comisión ha financiado y coordinado operaciones humanitarias en más de 100 países fuera de la Unión Europea.

La Comisión tiene una larga trayectoria de compromiso de ayuda a las víctimas de tales crisis. ECHO, el servicio de ayuda humanitaria de la Comisión Europea, proporciona ayuda humanitaria directa a las poblaciones desamparadas, independientemente de su nacionalidad, religión, sexo u origen étnico. Colaborando con sus socios en el terreno, la Comisión actúa con rapidez para suministrar ayuda cuando se produce una catástrofe y sigue ayudando a las regiones afectadas, incluso después de que han dejado de ser no-

**El mandato humanitario de la Comisión es:**

- ▶ salvar y preservar vidas humanas en situaciones de emergencia y en el período inmediatamente posterior a la crisis, en conflictos causados por el hombre o en catástrofes naturales;
- ▶ prestar la asistencia y el alivio necesarios a personas afectadas por crisis de larga duración, como guerras civiles;
- ▶ contribuir en la financiación del suministro de la ayuda y garantizar que la ayuda sea accesible a quienes va dirigida;
- ▶ asistir a los refugiados o desplazados donde hayan encontrado asilo y ayudarles a reasentarse cuando regresen a sus respectivos hogares;
- ▶ desarrollar obras de rehabilitación y reconstrucción, con el fin de que las víctimas recuperen un nivel mínimo de autosuficiencia, teniendo en cuenta, siempre que sea posible, objetivos de desarrollo a largo plazo;
- ▶ asegurar la capacidad de respuesta en caso de catástrofes naturales, mediante sistemas de alerta temprana y a través de la financiación de proyectos de prevención de catástrofes en regiones de alto riesgo.

**Además de sus actividades humanitarias, el servicio de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea debe también:**

- ▶ supervisar periódicamente los proyectos humanitarios y facilitar la coordinación entre sus diferentes socios;
- ▶ promover y coordinar medidas de prevención ante catástrofes por parte de especialistas cualificados, fortalecer las instituciones locales y apoyar micro proyectos piloto;
- ▶ apoyar programas de formación en el ámbito humanitario y prestar asistencia técnica a sus socios;
- ▶ sensibilizar la opinión pública sobre las cuestiones humanitarias, tanto en Europa como en otras partes del mundo;
- ▶ evaluar sus operaciones de forma regular para valorar su impacto y eficacia y hacer el mejor uso posible del dinero de los contribuyentes europeos.



Para más información sobre la ayuda humanitaria de la Comisión Europea:

tel. (+32 2) 295 44 00

fax: (+32 2) 295 45 72

e-mail: [echo-info@ec.europa.eu](mailto:echo-info@ec.europa.eu)

internet: <http://ec.europa.eu/echo>

COMISION EUROPEA



Ayuda Humanitaria